



GUÍA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ADMINISTRADOR DE LA PARTE C



DIFUSIÓN E INVOLUCRAMIENTO DE LAS FAMILIAS

INTRODUCCIÓN

La Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (Individuals with Disabilities Education Act, IDEA) requiere que los programas estatales de la Parte C ubiquen, identifiquen y evalúen a los bebés y niños pequeños que pueden beneficiarse de los servicios de intervención temprana a través de un proceso conocido como búsqueda de niños. En sistemas efectivos de búsqueda de niños, las agencias estatales y las fuentes de derivación dentro de las comunidades, como médicos, otros proveedores de atención médica y proveedores de la primera infancia, trabajan juntos y se involucran con las familias para ubicar e identificar a todos los niños que pueden ser elegibles para la Parte C de la Ley IDEA. Los estudios muestran que cuando las agencias estatales implementan iniciativas de difusión para aumentar el conocimiento de los servicios de intervención temprana entre los padres y las familias, aumentan las tasas de derivación a los programas de la Parte C de la Ley IDEA.¹

Los estados y las comunidades locales deben considerar cómo implementar estrategias de difusión para conectarse con las familias desatendidas por la Parte D de la Ley IDEA. Dadas las diversas necesidades de las familias² y sus redes comunitarias dentro de un estado, las iniciativas de difusión requieren una variedad de estrategias para involucrar a las familias con niños pequeños y los proveedores de servicios sociales, de salud y de educación temprana que interactúan regularmente con ellas. Algunas familias informan que no cuentan con el apoyo que necesitan para avanzar en el proceso de derivación, lo encuentran demasiado confuso y engorroso, o les preocupan los costos.³ Las familias aportan sus propias creencias y sistemas de valores al proceso de la Parte C de la Ley IDEA y es posible que no acepten por completo la necesidad o la importancia de este proceso o de los servicios en sí.⁴ Por ejemplo, las familias que tienen ciertas creencias culturales sobre la discapacidad y el retraso pueden confiar en sus redes sociales en lugar de en los profesionales para recibir asesoramiento u orientación. Los factores estresantes para las familias, como la vivienda, la inestabilidad alimentaria o las limitaciones de transporte, pueden crear más obstáculos dentro del proceso de derivación.^{5, 6} Las investigaciones muestran que generalmente las familias con las siguientes características son las que enfrentan mayores obstáculos para la derivación: familias rurales, familias de color,^{7, 8} familias que viven en condiciones de pobreza,⁹ y familias cuya lengua materna no es el inglés.¹⁰

Los programas de la Parte C de la Ley IDEA deberán adaptar sus iniciativas de difusión a las familias para cumplir con los requisitos de la Ley IDEA y garantizar que todos los bebés y niños pequeños que requieran servicios de intervención temprana sean identificados, localizados y evaluados.

PRINCIPIOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS CLAVE DE LA PARTE C DE LA LEY IDEA

- Sistema integral de búsqueda de niños
- Identificación temprana y adecuada de todos los niños elegibles, incluidos los de grupos desatendidos
- Coordinación entre agencias y programas de primera infancia
- Difusión e involucramiento de las familias y fuentes de derivación primarias
- Promoción del desarrollo, el aprendizaje y la preparación para la escuela

Secciones 632, 634, 635(a)1)-(8), 636(a), and 637(a)(3)-(7) de la Ley IDEA y el Título 34 Parte 303 del C.F.R.

ESTUDIO DE CASO: CÓMO UN PROGRAMA DE APOYO FAMILIAR E INTERVENCIÓN EN LA PRIMERA INFANCIA LOGRÓ COORDINAR LA DIFUSIÓN EN LAS MONTAÑAS DE CAROLINA DEL NORTE

El Programa Familiar, Infantil y Preescolar (Family, Infant, and Preschool Program, FIPP) del oeste de Carolina del Norte ejecutó una campaña de concientización pública específica para aumentar el conocimiento de los servicios de intervención temprana de la Parte C de la Ley IDEA entre una población grande y dispersa en una región geográficamente remota. El programa diseñó una campaña de correo directo con tres tarjetas postales diferentes, cada una de las cuales informaba a las familias sobre un programa de intervención en la primera infancia y describía los servicios, apoyos y recursos disponibles del programa. Una tarjeta postal enfatizó el enfoque basado en las fortalezas del FIPP para trabajar con niños y familias. La segunda incluía información sobre los antecedentes profesionales y los años de experiencia del personal del FIPP. La tercera comparó y contrastó el FIPP con otros programas de apoyo a la primera infancia y la familia. Las tres tarjetas postales enumeraban los servicios, apoyos y recursos de intervención temprana que ofrecía el programa. Los hallazgos basados en la evidencia sobre los mensajes dirigidos determinaron el contenido de las tarjetas postales y las descripciones de la comunicación impresa personalizada para describir los aspectos clave del programa de intervención temprana.

El FIPP distribuyó las tarjetas postales a más de 14,000 hogares con niños pequeños menores de cinco años en 6 condados de la región. El programa supervisó las autoderivaciones en todos los condados durante 4 semanas antes del primer envío y durante un total de 100 días.

Después de la campaña, 30 familias en dos condados donde el programa no tenía presencia anteriormente realizaron autoderivaciones durante la fase de intervención de 3 semanas, mientras que antes de la campaña ninguna familia lo había hecho. El FIPP registró un total de 67 autoderivaciones durante el período de estudio, un aumento en cada condado y un patrón estadísticamente significativo de aumentos en las derivaciones. Este estudio demuestra que una campaña de difusión bien pensada, dirigida y rentable puede tener un impacto significativo en las derivaciones y el acceso de las familias a los servicios de intervención temprana.¹¹

ESTRATEGIAS EN ACCIÓN: USAR DIVERSOS ENFOQUES PARA INVOLUCRAR A LAS FAMILIAS Y A LOS PROVEEDORES

Help Me Grow (HMG) Connecticut fue lanzado en la década de 1990 para mejorar el acceso a recursos y servicios para niños desde el nacimiento hasta los 8 años. Una de sus características clave es la Child Development Infoline, una línea directa de acceso para familias preocupadas por el desarrollo de sus hijos que opera como parte del sistema 2-1-1 de United Way of Connecticut. HMG Connecticut también desarrolla una campaña de difusión integral para médicos y comunidades y apoya la concientización pública sobre la necesidad de una identificación e intervención tempranas a través de evaluaciones del desarrollo de niños de 2 años en las comunidades de Connecticut. La iniciativa de la campaña de concientización pública incluye actividades y eventos de promoción a nivel estatal y local que involucran a familias, profesionales y asociaciones de la comunidad.

HMG National utiliza un marco de componentes múltiples basado en el modelo de HMG Connecticut. Un estudio descubrió que los médicos tenían el doble de probabilidades de identificar y derivar a los niños a la Parte C de la Ley IDEA luego de haber sido capacitados por HMG. Las actividades en curso de HMG National incluyen el desarrollo de un sistema de datos integral para ayudar a los miembros de HMG con la recopilación, el seguimiento y el uso de datos.



ESTRATEGIAS

Los administradores de la Parte C del estado pueden promover prácticas de difusión e involucramiento de alta calidad para ubicar e identificar de manera equitativa a los bebés y niños pequeños que podrían beneficiarse de los servicios de la Parte C de la Ley IDEA mediante la implementación de las siguientes estrategias:

PROMOVER UNA DIFUSIÓN REGULAR Y SISTEMÁTICA.

Un enfoque de difusión debe comunicar de manera proactiva y rutinaria políticas concisas a las agencias estatales colaboradoras, fuentes de derivación en las comunidades y proveedores de servicios de intervención temprana para garantizar la aplicación consistente de esas políticas. En colaboración con las familias, las fuentes de derivación y otras agencias estatales, los administradores de la Parte C deben desarrollar una descripción clara explicando qué son los servicios de intervención temprana, la información de costos y cómo los bebés y niños pequeños pueden ser elegibles para la Parte C de la Ley IDEA. Esta descripción debe estar en el sitio web estatal de la Parte C de la Ley IDEA y se utiliza en materiales de difusión y actividades de concientización pública. La eficacia de las campañas de difusión puede desvanecerse con el tiempo, por lo que es importante mantener y actualizar el enfoque de difusión con regularidad.¹²

USAR MENSAJES QUE PROMUEVAN UN DESARROLLO SALUDABLE Y ELIMINEN LA ESTIGMATIZACIÓN.

Las familias pueden dudar en participar con el sistema de la Parte C de la Ley IDEA en función de sus experiencias e interacciones con otras instituciones o proveedores, o nociones preconcebidas sobre el programa de la Parte C de la Ley IDEA. La difusión debe centrarse en eliminar el estigma asociado con los retrasos del desarrollo o a la creencia de que los bebés y niños pequeños necesitan los servicios de la Parte C de la Ley IDEA debido a una falta de crianza de las familias. Términos como “búsqueda de niños” o “en riesgo” también pueden enviar este mensaje no deseado. Los mensajes deben enfatizar que los servicios de intervención temprana pueden ayudar a las familias a promover el desarrollo saludable de los bebés y niños pequeños y que ofrecer servicios lo antes posible puede ayudar a los bebés y niños pequeños a desarrollarse. Los mensajes específicos deben ser entendibles e incluir imágenes que sean significativas para las familias a las que se dirigen (consulte el Estudio de caso anterior para ver un ejemplo), satisfacer las necesidades de familias con estructuras familiares diversas y no limitarse solo a familias con niños pequeños. Por ejemplo, algunos estados han empleado estrategias de difusión, y envían mensajes en consecuencia, que se dirigen a los centros de vivienda para personas mayores para conectarse con los abuelos o los centros de encarcelamiento de menores para llegar a los padres adolescentes.

UTILIZAR LA INFORMACIÓN PARA TOMAR DECISIONES

Al tomar decisiones sobre estrategias de difusión y evaluar su implementación, los programas estatales y locales deben usar información para determinar qué estrategias de difusión son más efectivas para conectar a las familias de bebés y niños pequeños de grupos desatendidos con los servicios necesarios. La información también puede ayudar a los programas a determinar qué prácticas y estrategias de difusión involucran con mayor frecuencia a las familias, los proveedores de atención médica, el cuidado y la educación de la primera infancia y otros socios que participan en el proceso de identificación y derivación de la Parte C de la Ley IDEA.

DESARROLLAR LAS HABILIDADES DE LOS PROFESIONALES PARA COMUNICARSE CON LAS FAMILIAS E INVOLUCRARLAS.

Una fuerza laboral calificada que interactúa con familias con niños pequeños debe ser competente en el uso de estrategias para involucrar a las familias de una manera real- y culturalmente receptiva para ayudar a las familias de todos los orígenes a comprender los servicios de intervención temprana, los beneficios de estos servicios y cómo transitar el proceso de derivación. Los programas de la Parte C de la Ley IDEA y las agencias colaboradoras deben ofrecer oportunidades de desarrollo profesional continuo para apoyar a las fuentes de derivación con el fin de que obtengan habilidades para comunicarse con las familias sobre el desarrollo de sus hijos. Las oportunidades de desarrollo profesional también deben activar la capacidad de los profesionales para escuchar atentamente a las familias y así comprender sus valores y necesidades, y el impacto de estos en la toma de decisiones y el involucramiento con los sistemas de la Parte C de la Ley IDEA. Los memorandos de acuerdo entre las partes con las agencias participantes son un método para implementar oportunidades de desarrollo profesional.

ESTRATEGIAS

UTILIZAR DIFERENTES MÉTODOS DE COMUNICACIÓN PARA LLEGAR A LAS FAMILIAS

Las familias acceden a la información de múltiples maneras y tienen diferentes preferencias sobre el modo en que se comunica la información. Muchos estados desarrollan y difunden material escrito sobre los servicios de la Parte C de la Ley IDEA a pediatras y otros proveedores de atención médica para luego compartirlo con los padres de bebés y niños pequeños.¹³ Las redes sociales y los mensajes de texto pueden difundirse ampliamente y dirigirse a diferentes tipos de familias y representantes.¹⁴ La difusión dirigida también puede hacerse a través de una comunicación más profunda entre las familias y los proveedores a través de interacciones en las visitas de niño sano y en los programas de educación y cuidado temprano, y puede enfocarse en ayudar a las familias a comprender el proceso de determinación de elegibilidad para la Parte C de la Ley IDEA y a entender en qué parte del proceso se encuentran.¹⁵ Los estados pueden ofrecer orientación a las fuentes primarias de derivación para que estas interacciones sean más informativas.

INCLUIR A REPRESENTANTES, EMBAJADORES Y ENLACES

Los sistemas estatales deben considerar formas de involucrar a múltiples agencias, organizaciones, programas y centros que apoyan a las familias en las comunidades. Los representantes pueden servir como mediadores entre las familias y el programa de la Parte C de la Ley IDEA y pueden proporcionar apoyo que tiene en cuenta las características culturales para ayudar a las familias a transitar el proceso de derivación. Los enlaces de confianza podrían incluir representantes de la familia, clínicas comunitarias, lugares de culto, programas de cuidado de mujeres y bebés (Women and Infant Care, WIC) y proveedores de servicios de salud.

MANTENER LA DIFUSIÓN Y EL INVOLUCRAMIENTO DE LA FAMILIA A LO LARGO DE SU PARTICIPACIÓN EN LA PARTE C DE LA LEY IDEA.

Los proveedores deben tener una comunicación continua con las familias para garantizar que entiendan los servicios y los procesos requeridos a lo largo de su tiempo en el sistema de la Parte C de la Ley IDEA. Ofrecer información a las familias a medida que ingresan al sistema y durante su participación en los servicios de intervención temprana permite que puedan hacer consultas y que los proveedores ofrezcan apoyo individualizado según sea necesario. Este involucramiento debe ayudar a las familias a permanecer en la Parte C de la Ley IDEA. Para apoyar a las familias de niños que hacen la transición de la Parte C de la ley IDEA a los servicios preescolares de la Sección 619 de la Parte B, los proveedores deben tener materiales que muestren claramente las diferencias entre los dos sistemas, incluidas las diferencias en los requisitos de elegibilidad de cada sistema. Los estados deben enviar mensajes y preparar materiales coherentes que expliquen el proceso de transición a las familias y los proveedores para reducir las brechas en los servicios durante la transición entre programas.



CÓMO PONER LAS ESTRATEGIAS EN PRÁCTICA

¿CUÁLES SON LAS PRÁCTICAS DE DIFUSIÓN E INVOLUCRAMIENTO DE ALTA CALIDAD?

COMUNICARSE DIRECTAMENTE CON DIFERENTES PÚBLICOS

Los folletos, las publicaciones en las redes sociales y otras comunicaciones dirigidas directamente a las familias, los proveedores y otras personas pueden ser desarrollados a bajo costo y difundirse ampliamente.¹⁶ Los estados pueden asociarse con diferentes comunidades para comprender las necesidades y preocupaciones de públicos específicos, establecer una comunicación y determinar los métodos más efectivos para llegar a la mayor cantidad de personas. Las campañas de marketing o de comunicación sobre la salud pueden dirigir los mensajes de manera amplia y directa a diversas comunidades dentro de los estados. Algunos estados, como Ohio, se han asociado con grupos de marketing para desarrollar kits de herramientas de comunicación¹⁷ para la difusión de los servicios de la Parte C de la Ley IDEA. Los estados también pueden considerar asociarse con pediatras, hospitales, programas de educación y atención temprana y otros socios comunitarios para publicar sus mensajes en las cuentas de redes sociales existentes de los socios y así compartir mensajes a una audiencia amplia.

VARIAR LOS MÉTODOS DE DIFUSIÓN

La difusión debe incluir múltiples métodos para llegar a todas las personas en un Estado. La difusión eficaz a las familias tiene en cuenta cómo las familias acceden a la información. Para las familias sin acceso a tecnología confiable, por ejemplo, el contacto telefónico o impreso podría ser más efectivo que la comunicación por correo electrónico. Es posible que sea más fácil comunicarse con otras familias a través de mensajes de texto, aplicaciones u otros medios electrónicos.¹⁸ Exhibir volantes o folletos en áreas de mucho tráfico, como supermercados, parques, farmacias y bibliotecas, puede ayudar aún más a llegar a las familias. Act Early Ambassadors, por ejemplo, ha tenido éxito con videos en lugares públicos. Asociarse con WIC para proporcionar recursos de difusión y desarrollo infantil a las familias es otra estrategia positiva.¹⁹ Por ejemplo, los CDC ofrecen recursos para trabajar con los programas WIC.

DIFUNDIR A DIVERSOS GRUPOS DE MÉDICOS Y SOCIOS

Los estados deben involucrar a distintos profesionales médicos en la realización de actividades de difusión con las familias: pediatras, médicos de familia, asistentes médicos, enfermeras facultativas, obstetras y ginecólogos, consultores de lactancia y enfermeras. La difusión debe centrarse en ayudar a los proveedores a comprender qué servicios ofrece el sistema de la Parte C de la Ley IDEA, cómo derivar a las familias a la Parte C y cuáles son los recursos disponibles para compartir con las familias. Un ciclo de retroalimentación que permita que los proveedores conozcan el resultado de las derivaciones fomenta la derivación continua. Una ubicación centralizada para que las fuentes de derivación realicen derivaciones y seguimiento, como una línea directa o un sitio web centralizado, puede ayudar a garantizar que el proceso se lleve a cabo de manera efectiva. Como se señaló, las agencias sociales como WIC o los servicios de salud mental y las organizaciones comunitarias como los lugares de culto o los servicios de extensión familiar, que tienen conexiones existentes con las familias, pueden ser valiosos comunicadores de información sobre los servicios de intervención temprana.

RECURSOS DE APOYO

La autoevaluación de búsqueda de niños de la Parte C está disponible para que los líderes estatales ayuden a los estados a considerar sus necesidades y desafíos relacionados con la búsqueda de niños y determinar qué mejores prácticas pueden ayudar a abordar esos desafíos. Desarrollada por el Centro de Asistencia Técnica para la Primera Infancia (Early Childhood Technical Assistance, ECTA) de la Oficina de Programas de Educación Especial (Office of Special Education Programs, OSEP) y el Centro para los Sistemas de Datos de la Primera Infancia de la ley IDEA (Centro DaSy), la herramienta permite a los líderes estatales involucrar a las partes interesadas en sus estados para revisar las prácticas actuales y determinar cómo incorporar más prácticas recomendadas en las iniciativas de búsqueda de niños.

CÓMO PONER LAS ESTRATEGIAS EN PRÁCTICA

¿QUÉ PRÁCTICAS DE DIFUSIÓN E INVOLUCRAMIENTO PUEDEN AYUDAR A LLEGAR A MÁS FAMILIAS?

REALIZAR UNA AUTOEVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DIFUSIÓN EXISTENTES

Los estados pueden revisar sus enfoques existentes para la difusión y el involucramiento. Los administradores de la Parte C y otros administradores del sistema estatal deben involucrarse con las familias y las fuentes de derivación en las comunidades locales para comprender qué familias están siendo derivadas a la Parte C de la Ley IDEA, quién realiza el seguimiento de las derivaciones, quién completa el proceso de derivación, qué obstáculos son los que impiden que las familias completen las derivaciones, cuáles son las medidas de apoyo que ayudan a las familias durante el proceso y cómo el sistema podría volver a involucrar a las familias que no completan el proceso para determinar la elegibilidad. Los administradores de la Parte C también pueden revisar sus datos y clasificarlos según las características demográficas y geográficas para identificar tendencias. Herramientas como la autoevaluación de la búsqueda de niños de la Parte C de la Ley IDEA (ver Recursos de apoyo) pueden apoyar este proceso.

APROVECHAR A LOS EMBAJADORES Y OTRAS PARTES INTERESADAS A NIVEL COMUNITARIO

Los administradores pueden pensar creativamente en involucrar a los socios de la comunidad para conectarse con las familias que pueden beneficiarse de los servicios de la Parte C de la Ley IDEA, pero que tradicionalmente han sido desatendidas. Algunas comunidades han capacitado y trabajado con embajadores comunitarios de forma exitosa. Por ejemplo, el Centro de Participación Familiar y Comunitaria de East Saint Louis (IL) conecta a personas dentro de su comunidad, un área tradicionalmente desatendida, con miembros comunitarios de confianza que conocen los servicios de la Parte C de la Ley IDEA, el proceso de derivación y otros apoyos para las familias. Las referencias de boca en boca pueden ser extremadamente valiosas para informar a las familias sobre los servicios de la Parte C de la Ley IDEA. Los estados también pueden aprovechar el programa Act Early Ambassadors que promueve la supervisión y la evaluación del desarrollo para todos los niños desde el nacimiento hasta los 5 años y conecta los programas con herramientas gratuitas, en varios idiomas y personalizables con información de derivación local de la Parte C de la Ley IDEA, para que las familias puedan supervisar el desarrollo.

COORDINAR CON LOS CENTROS DE INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA PADRES (PTI) Y LOS CENTROS COMUNITARIOS DE RECURSOS PARA PADRES (CPRC)

Los casi 100 Centros de Información y Capacitación para Padres (Parent Training and Information, PTI) y Centros Comunitarios de Recursos para Padres (Community Parent Resource Centers, CPRC) tienen presencia en todos los estados y territorios. Su misión es informar y capacitar a las familias de niños de todas las edades para que puedan participar de manera efectiva en la educación y el desarrollo de sus hijos. El personal de estos centros entiende cómo va la información en las redes locales y tiene relaciones con familias que reciben servicios de intervención temprana para que puedan asociarse con los programas de la Parte C de la Ley IDEA para ayudar a desarrollar estrategias y así llegar a más familias a nivel local. Ofrecen materiales fáciles de entender para las familias que explican los servicios de intervención temprana. También pueden apoyar y capacitar a las familias para que trabajen con profesionales y legisladores para desarrollar recursos, influir en las políticas y tener un impacto en los servicios para los niños con discapacidades.



CÓMO PONER LAS ESTRATEGIAS EN PRÁCTICA

¿CÓMO PUEDEN LAS PRÁCTICAS EFECTIVAS DE DIFUSIÓN E INVOLUCRAMIENTO CONTRIBUIR A UNA MAYOR EQUIDAD EN LOS SERVICIOS DE LA PARTE C?

HAGA QUE LA DIFUSIÓN RESPONDA A LAS NECESIDADES DE LA FAMILIA

La Parte C de la Ley IDEA y otros administradores del sistema estatal deben considerar formas de hacer que el proceso de derivación sea más flexible y responda mejor a las necesidades de las familias. Esto puede incluir tener un proceso para que las familias envíen su solicitud de evaluación a través de múltiples métodos (p. ej., sitio web, aplicación, correo electrónico, teléfono). En respuesta a los datos de evaluación de necesidades, los estados pueden emplear mensajes específicos y realizar pruebas de capacidad de uso para garantizar que los mensajes tengan impacto en el público específico antes de ser lanzados. La difusión también podría incluir explícitamente el mensaje de que, si bien es deseable un seguimiento rápido por parte de las familias después de la derivación, el programa de la Parte C de la Ley IDEA siempre está abierto y disponible en caso de que se produzcan retrasos en el seguimiento del proceso.

PROMOVER PRÁCTICAS DE DIFUSIÓN QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES CULTURALES Y LINGÜÍSTICAS

Para apoyar el acceso equitativo, los estados deben considerar enfoques culturales y lingüísticos que tengan en cuenta las necesidades de las familias y las mantengan involucradas en el sistema de la Parte C. Los administradores deben ser conscientes de las distintas comunidades dentro de sus estados y utilizar estrategias de difusión²⁰ que reconozcan la diversidad cultural y lingüística y reflejen los estándares de competencia cultural. Se deben desarrollar materiales que representen múltiples culturas y se traduzcan para incluir los idiomas utilizados en la comunidad.²¹ La participación activa de los miembros de estas comunidades en el proceso y el uso de sus aportes en la elaboración de mensajes y la formulación de estrategias para la difusión pueden ayudar a lograr estos resultados culturales y lingüísticamente aptos.

UTILIZAR LA INFORMACIÓN PARA TOMAR DECISIONES.

Al tomar decisiones sobre estrategias de difusión y evaluar su implementación, los programas estatales y locales deben identificar los tipos de datos que les ayudarán a determinar si existen disparidades en las familias a las que llega el sistema. Los datos podrían incluir quién remite a las familias al sistema de la Parte C de la Ley IDEA, datos demográficos de las familias derivadas en comparación con otras familias dentro del estado y quién es elegible para los servicios de intervención temprana. Los estados también pueden identificar los datos faltantes y usar esa información para determinar cómo y de quién recopilar esos datos.



REFERENCIAS

- ¹ *TRACE Snapshots*, 2(2), 1–7. Disponible en: http://www.puckett.org/Trace/snapshots/snapshots_vol2_no2.pdf.
- ² Las familias que son objetivo de la difusión de la Parte C no incluye únicamente a los padres biológicos y adoptivos, sino también a otros cuidadores, como miembros de la familia extendida, padres de crianza temporal y tutores legales.
- ³ Edwards, N. M., Gallagher, P. A., y Green, K. B. (2013). Existing and Proposed Child Find Initiatives in One State's Part C Program. *Rural Special Education Quarterly*, 32(1), 11–19. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/875687051303200103>.
- ⁴ Magnusson, D. M., Minkovitz, C. S., Kuhlthau, K. A., Caballero, T. M., y Mistry, K. B. (2017). Beliefs Regarding Development and Early Intervention Among Low-Income African American and Hispanic Mothers. *Pediatrics*, 140(5). Disponible en: <https://doi.org/10.1542/peds.2017-2059>.
- ⁵ Gillespie, C. (2021). *Increasing Equity in Early Intervention*. Washington, DC: The Education Trust. Obtenido de: <https://edtrust.org/increasing-equity-in-early-intervention/>.
- ⁶ ZERO to THREE (2021). Recommendations on Developmental Screening Follow-up Practices and Policies for Federal, State, and Community Level Stakeholders. Washington, DC: National Institute for Children's Health Quality (NICHQ).
- ⁷ Donohue, M. R., Childs, A. W., Richards, M. y Robins, D. L. (2019). Race influences parent report of concerns about symptoms of autism spectrum disorder. *Autism*, 23(1), 100–111. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1362361317722030>.
- ⁸ Gallegos, A., Dudovitz, R., Biely, C., Chung, P. J., Coker, T.R., Barnert, E., Guerrero, A. D., Szilagyi, P. G. y Nelson, B. B. (2021). Racial Disparities in Developmental Delay Diagnosis and Services Received in Early Childhood. *Academic Pediatrics*, 21(6). Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.acap.2021.05.008>.
- ⁹ Crnic, K. A., Neece, C. L., McIntyre, L. L., Blacher, J. y Baker, B. L. (2017). Intellectual Disability and Developmental Risk: Promoting Intervention to Improve Child and Family Well-Being. *Child Development*, 88(2), 436–445. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/cdev.12740>.
- ¹⁰ Edwards, N. M., Gallagher, P. A., y Green, K. B. (2013). Existing and Proposed Child Find Initiatives in One State's Part C Program. *Rural Special Education Quarterly*, 32(1), 11–19. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/875687051303200103>.
- ¹¹ Trivette, C.M, Rush, D., Dunst, C.J., y Shelden, M. (2006). Direct Mailings to Parents and Self-Referrals to Early Intervention. *TRACE Snapshots*, 2(2), 1–7. Disponible en: http://www.puckett.org/Trace/snapshots/snapshots_vol2_no2.pdf.
- ¹² ECTA Center: *Federal Requirements for Outcomes Reporting*. (n.d). Obtenido de: https://ectacenter.org/eco/pages/fed_req.asp#OSEPRequirements.
- ¹³ Bradley, M. C., Daley, T., Levin, M., O'Reilly, R., Parsad, A., Robertson, A. y Werner, A. (2011). *IDEA National Assessment Implementation Study (NCEE 2011-4027)*. Washington, DC: National Center for Education Evaluation and Regional Assistance, Institute of Education Sciences, U. S. Department of Education.
- ¹⁴ Duran, J.L. (2015). A smart (phone) solution: Improving early intervention for families of low socioeconomic status. Independent Studies and Capstones. Paper 715. Program in Audiology and Communication Sciences, Washington University School of Medicine. Obtenido de: https://digitalcommons.wustl.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1703&context=pacs_capstones.
- ¹⁵ Farnsworth, E. M. (2018). Influence of Child Find Referral Mechanisms on Early Childhood Special Education Participation [ProQuest LLC]. En ProQuest LLC.
- ¹⁶ Bradley, M. C., Daley, T., Levin, M., O'Reilly, R., Parsad, A., Robertson, A. y Werner, A. (2011). *IDEA National Assessment Implementation Study (NCEE 2011-4027)*. Washington, DC: National Center for Education Evaluation and Regional Assistance, Institute of Education Sciences, U.S. Department of Education.
- ¹⁷ Hensley, B. y Montgomery, N. (2021). Ohio Early Intervention Communications Toolkit. Ohio Bright Beginnings. Obtenido de: <https://ohioearlyintervention.org/storage/ocali-ims-sites/ocali-ims-oei/documents/EI-Toolkit-Webinar-BB-020421.pdf>

REFERENCIAS

¹⁸ Duran, J.L. (2015). A smart (phone) solution: Improving early intervention for families of low socioeconomic status. Independent Studies and Capstones. Paper 715. Program in Audiology and Communication Sciences, Washington University School of Medicine. Obtenido de: https://digitalcommons.wustl.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1703&context=pacs_capstones.

¹⁹ Farmer, J.E., Falk, L.W., Clark, M.J. et al. (2022). Developmental Monitoring and Referral for Low-Income Children Served by WIC: Program Development and Implementation Outcomes. *Maternal and Child Health Journal*, 26, 230–241. Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s10995-021-03319-9>.

²⁰ Magnusson, D. M., Minkovitz, C. S., Kuhlthau, K. A., Caballero, T. M., y Mistry, K. B. (2017). Beliefs Regarding Development and Early Intervention Among Low-Income African American and Hispanic Mothers. *Pediatrics*, 140(5). Disponible en: <https://doi.org/10.1542/peds.2017-2059>.

²¹ Gillespie, C. (2021). *Increasing Equity in Early Intervention*. Washington, DC: The Education Trust. Obtenido de: <https://edtrust.org/increasing-equity-in-early-intervention/>.

ATRIBUCIONES DE FOTOS DE ARCHIVO

Pág. 1: iStockphoto.com/Apiwan Borrikonratchata. Núm. de identificación de la foto de archivo: 1301865709. Mujer meciendo a un bebé en sus brazos.

Pág. 2, arriba: Pexels.com/Laura Garcia. Núm. de identificación de foto de Pexels: 3766464. Madre y bebé riéndose.

Pág. 2, abajo: Pexels.com/Karolina Grabowska. Núm. de identificación de foto de Pexels: 7946449. Padres leyéndole a un niño pequeño.

Pág. 4: iStockphoto.com/PeopleImages. Núm. de identificación de la foto de archivo: 1388254153. Madre cargando al bebé mientras la doctora usa un estetoscopio.

Pág. 6: iStockphoto.com/YakobchukOlena. Núm. de identificación de la foto de archivo: 1310124729. Madre e hija trabajando juntas en un proyecto de artesanía.

Pág. 7: Pexels.com/nappy. Núm. de identificación de foto de Pexels: 3584088. Padres sonriéndole a su pequeño bebé.

EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

Más allá de los requisitos legales y reglamentarios que se incluyen en el documento, el contenido de este documento no tiene fuerza ni efecto de ley y no resulta vinculante para el público. Este documento tiene como único objetivo ofrecer claridad al público con respecto a los requisitos existentes según la ley o las políticas de la agencia. Este documento pretende ser un recurso para identificar, ubicar y evaluar a bebés y niños pequeños para los servicios de la Parte C de la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA). Además, este documento no ofrece orientación específica sobre las leyes federales relacionadas con la discapacidad.

Este documento contiene recursos y ejemplos que se proporcionan para la conveniencia del usuario. La inclusión de estos materiales no pretende reflejar su importancia, ni respaldar las opiniones expresadas o los productos o servicios que se ofrecen. Estos materiales pueden contener las opiniones y recomendaciones de varios expertos en la materia, así como enlaces de hipertexto, direcciones de contacto y sitios web a información creada y mantenida por otras organizaciones públicas y privadas. Las opiniones expresadas en cualquiera de estos materiales no reflejan necesariamente las opiniones o políticas del Departamento de Educación de EE.UU. (el Departamento). El Departamento no controla ni garantiza la exactitud, relevancia, puntualidad o integridad de la información externa que se incluye en estos materiales. Para comodidad del lector, este documento contiene ejemplos de productos y recursos posiblemente útiles. La inclusión de dicha información no constituye un aval por parte del Departamento o del gobierno federal, ni una preferencia o apoyo de estos ejemplos en comparación con otros que podrían estar disponibles y presentarse.